



UNCUYO

50 AÑOS

FACULTAD DE
ODONTOLOGÍA

➤ 2025
"AÑO DE FOMENTO Y DIVULGACIÓN
DE LA INVESTIGACIÓN NUCLEAR"

MENDOZA, 15 SET 2025

VISTO:

El EXP-SUDOCU N° 5749/2025, en el que se tramita la Baja, de la Od. María Belén FERNÁNDEZ, en la **CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN "ODONTOLOGÍA RESTAURADORA (OPERATORIA DENTAL Y BIOMATERIALES)**, y del sistema SIU GUARANI, y;

CONSIDERANDO:

Que corre agregada a la presente actuación, la solicitud de Baja por motivos personales, de la Carrera de referencia (se adjunta además la nota de la interesada);

Que, Secretaría de Posgrado toma debido conocimiento y se deja constancia del libre deuda de la Od. FERNÁNDEZ;

Por ello, teniendo en cuenta lo tratado en sesión de fecha 09 de setiembre de 2025 y en uso de sus atribuciones;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Dar de baja en el sistema SIU GUARANI, a partir de la presente Resolución, a la alumna que se detalla a continuación, de la **CARRERA DE ESPECIALIZACIÓN EN "ODONTOLOGÍA RESTAURADORA (OPERATORIA DENTAL Y BIOMATERIALES)**,:

- Od. María Belén FERNÁNDEZ DNI:31.645.446

ARTICULO 2º.- Comuníquese e insértese en el libro de Resoluciones del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología.

RESOLUCION N° 257

db

TGO Omar Walter GUTIERREZ
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION

Prof. Esp. Laura GALATAYUD
SECRETARIA DE POSGRADO

Prof. Od. Carlos Hernán BOSSHARDT
DECANO